MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **JUSTO CESAR GAMARRA.**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **19/07/2018.-**

OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N°07/2.018 "COLOCACIÓN DE ALUMBRADOS PÚBLICOS EN LA COMPAÑÍA JERUSALÉN I DISTRITO DE IRUÑA" ID: 349.246.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa **N°07/2.018"Colocación de Alumbrados Públicos en la Compañía Jerusalén I Distrito de Iruña "ID: 349.246.-**elprocedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT)",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes",** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado sus propuestas los siguientes oferentes:

1) **J.D ELECTRICIDAD de Liane Mueller con Ruc Nº 6983648-5** de la Ciudad de Naranjal**, monto total de la oferta es de G.26.898.000.- (Guaraníes Veintiséis millones ochocientos noventa y ocho mil).**----------

Ítems del llamado Colocación de Alumbrados Públicos en la Compañía Jerusalén I Distrito de Iruña. con ID: 349246						
Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad Medida Global			
1.1		Alumbrado Público Tipo AP1 p/ 250 W.	Unidad	30	120.000	3.600.000
1.2		Brazo corto para AP1	Unidad	30	25.000	750.000

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Fabio Arámbulo
Abogado Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Yanin Aline Meisch
Tesorera de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Dpto. de Hacienda

1.3		Reactor V. Mercurio con base p/ Fotocélula	Unidad	30	190.000	5.700.000
1.4		Lámpara V. Mercurio p/250W.	Unidad	30	80.000	2.400.000
1.5		Fotocélula 10A. 220V.	Unidad	30	30.000	900.000
1.6		Cable	Unidad	30	30.000	900.000
1.7		Abrazadera CR.	Unidad	60	40.000	2.400.000
1.8		Bulón ½"x3"	Unidad	60	10.000	600.000
1.9		Ignitor	Unidad	30	25.000	750.000
1.10		Poste H°A° 7/150. incluye colocación	Unidad	12	449.000	5.388.000
1.11		Mano de Obra	Unidad	30	117.000	3.510.000
					Precio Total	26.898.000

2) J.R INGENIERIA de Florentino Rojas con Ruc Nº 1055568-4 de la Ciudad de Ñemby, **monto total de la oferta es de G.**33.849.000.**- (Guaraníes Treinta y tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil).----------**

Ítems del llamado Colocación de Alumbrados Públicos en la Compañía Jerusalén I Distrito de Iruña. con ID: 349246						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad Medida Global			
1.1		Alumbrado Público Tipo AP1 p/ 250 W.	Unidad	30	220.000	6.600.000
1.2		Brazo corto para AP1	Unidad	30	31.000	930.000
1.3		Reactor V. Mercurio con base p/ Fotocélula	Unidad	30	165.000	4.950.000
1.4		Lámpara V. Mercurio p/250W.	Unidad	30	95.000	2.850.000
1.5		Fotocélula 10A. 220V.	Unidad	30	45.000	1.350.000
1.6		Cable	Unidad	30	6.300	189.000
1.7		Abrazadera CR.	Unidad	60	21.000	1.260.000
1.8		Bulón ½"x3"	Unidad	60	8.700	522.000
1.9		Ignitor	Unidad	30	60.000	1.800.000
1.10		Poste H°A° 7/150. incluye colocación	Unidad	12	820.000	9.840.000
1.11		Mano de Obra	Unidad	30	118.600	3.558.000

Lic. Mirna Jiménez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Karin Aline Menser
Directora de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Dirección de Hacienda

					Precio Total	33.849.000

Se realizó el análisis de la oferta presentada por los oferentes citados anteriormente para la **LCDN° 07/2.018 "Colocación de Alumbrados Públicos en la Compañía Jerusalén I Distrito de Iruña" ID: 349.246.-**

En el Acto de Apertura se realizó el análisis de los documentos respaldatorios y se detalla a continuación:

EMPRESAS OFERENTES	**J.D ELECTRICIDAD de Liane Mueller con Ruc Nº 6983648-5**	**J.R INGENIERIA de Florentino Rojas con Ruc Nº 1055568-4**
Carta de Presentación de Oferta	Si Presento Conforme a lo Publicado en el Portal	Si Presento Conforme a lo Publicado en el Portal
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presento.-	Presento.-
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presento.-	Presento.-
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.018	Presento.-	Presento.-
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presento.-	Presento.-
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presento.-	Presento pero no indica el Ruc de la Empresa ni el Nº de cedula de identidad del representante.-
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	No Presento.-	Presento.-
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presento IVA y RENTA.-	NO presento IVA No presento RENTA.-
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde.-	No Corresponde.-

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Juridico
Municipalidad Iruña

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Dpto. de Hacienda
Karin Aline Mensch
Directora de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	No Corresponde.-	No Corresponde.-
Contratos por la cual demuestra Experiencia en el ámbito.	Presento.-	Presento.-
Declaración Jurada demostrando el conocimiento del sitio de obras.	Presento.-	Presento.-
Declaración de 70% de mano de obra local.	Presento.-	Presento.-
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	Presento.-	Presento.-
Certificado de Origen Nacional	No Presento.-	Presento.-
Balance General	No Presento. No presento Capacidad Financiera.-	Presento.-

Se analiza la oferta más baja presentada por la empresa **J.D ELECTRICIDAD de Liane Mueller con Ruc Nº 6983648-5.** Según el Acta de Apertura y el Análisis que realizamos la empresa presento todos los documentos Sustanciales y Formales solicitados en la Carta de Invitación.

La empresa **J.D ELECTRICIDAD de Liane Mueller con Ruc Nº 6983648-5** no presentó el Balance General 2.015 – 2.016 y el Formulario de Situación Financiera. Mediante nota solicitamos la presentación de las mismas y presentaron una nota aclarando que la empresa no cuenta con Balance General debido a que están inscriptos en el Ministerio de Hacienda en la obligación de Pequeños Contribuyentes. También aclararon que presentaron con la oferta la Declaración Jurada Anual de Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente de los años 2.016 – 2.017.-

Se realizó un análisis entre la facturación media anual y las Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta presentadas. La empresa cumple con la Capacidad Financiera solicitada en el PBC. También analizamos los Contratos presentados y cuentan con experiencia para realizar la obra.
Por lo tanto cumple con los recaudos documentales y reúne las condiciones legales y técnicas solicitadas.

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-5

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Karin Liline Mueller
Directora de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

A continuación verificamos la Planilla de Ítems solicitados en el Portal de la DNCP:

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**72102201-002**	**Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas**				
1.1		Alumbrado Público Tipo AP1 p/ 250 W.	Unidad	30	120.000	3.600.000
1.1.1		Brazo corto para AP1	Unidad	30	25.000	750.000
1.1.2		Reactor V. Mercurio con base p/ Fotocélula	Unidad	30	190.000	5.700.000
1.2		Lámpara V. Mercurio p/250W.	Unidad	30	80.000	2.400.000
1.2.1		Fotocélula 10A. 220V.	Unidad	30	30.000	900.000
1.3		Cable	Unidad	30	30.000	900.000
1.3.1		Abrazadera CR.	Unidad	60	40.000	2.400.000
1.3.2		Bulón ½"x3"	Unidad	60	10.000	600.000
1.4		Ignitor	Unidad	30	25.000	750.000
		Poste H°A° 7/150. incluye colocación	Unidad	12	449.000	5.388.000
1.4.1		Mano de Obra	Unidad	30	117.000	3.510.000
Total General						**26.898.000**

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **J.D ELECTRICIDAD de Liane Mueller con Ruc Nº 6983648-5,** por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214281-2

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña

Karin Aline Mausch
Directora de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986 577-055 Email: iruna@tigo.com.py

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la de la **CD N° 07/2.018 "Colocación de Alumbrados Públicos en la Compañía Jerusalén I Distrito de Iruña" ID: 349.246.-,** a la oferta presentada por la empresa **J.D ELECTRICIDAD de Liane Mueller con Ruc Nº 6983648-5, monto total de la oferta es de G. 26.898.000.- (Guaraníes Veintiséis millones ochocientos noventa y ocho mil).-**Considerando el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.**----------

Atentamente,

Lic. Marna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214281-2

Maria Aline Mensch
Directora de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Dpto. de Hacienda

Fabio Arámbulo
Abogado - Despachante
Asesor Jurídico
Municipalidad Iruña